

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



2P3T45181N3L2S5006U7

2211510HH

22115000H

Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/13/2021

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 12 de marzo de 2021

Horario: nueve horas y diez minutos y finaliza a las nueve horas y veintiuna minutos

Carácter: sesión *ordinaria, telemática* y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Alberto Pajares San Miguel; D. Jesús Abad Busto; D.ª María Mercedes Pérez Fierro; D.ª Ana Rosa Nosti Ortea; D. Hugo Nava Palacio; D.ª Patricia Martín Velasco; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D.ª Alejandra Cuadriello González.

En la Sala de Juntas están presentes únicamente el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González y los Sres. Concejales D. Alberto Pajares San Miguel y D. Jesús Abad Busto El resto de Concejales/es antes mencionados participan en la Junta de Gobierno Local de forma telemática, a través de una pantalla habilitada al efecto mediante la cual se puede ver y oír a los distintos Concejales, que aparecen reflejados con su imagen en distintas celdillas de la pantalla, a través de conexiones habilitadas al efecto, recibándose en la Sala de Juntas simultáneamente a la imagen de todas las Sras. Concejales y Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local, y su voz en audio cuando intervienen, pudiéndose oír y ver entre ellos, tanto los presentes en la Sala de Juntas, como los que participan en la sesión a través de la señal de video y audio.

Actúa como Secretario D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario de la Corporación, que está presente en la Sala de Juntas, dando fe de la celebración de la sesión de la Junta de Gobierno Local y de la participación en la misma de todas las Sras. Concejales y todos los Sres. Concejales integrantes de la misma, en la forma antes señalada.

La Sra. Interventora Municipal D.ª Ángela Arcos Cuetos, participa en la sesión de la Junta de Gobierno Local de forma presencial.

La sesión de la Junta de Gobierno Local se celebra al amparo de la Resolución de la Alcaldía de fecha **11 de Marzo de 20221**, donde se aprecia que concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor y grave riesgo colectivo que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las Sras. y los Sres. Concejales en la Sala de Juntas, debido a la pandemia provocada por el COVID-19 (Coronavirus), por lo que la

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



2P3T45181N3L2S5006U7

2211510HH

22115000H

Referencia interna
E/F

sesión de la Junta de Gobierno Local y la constitución de la misma, así como la adopción de acuerdos, se celebra a distancia mediante medios electrónicos y telemáticos, sin necesidad de que las Sras. y Sres. Concejales antes expresados acudan a la Sala de Juntas municipal de la Casa Consistorial en La Pola Siero, quedando suficientemente acreditado que todos ellos están en territorio nacional, según afirman a pregunta del Sr. Secretario de la Corporación, y quedando suficientemente acreditada su identidad por la Secretaría General; y estando suficientemente asegurada la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión.

La sesión no es pública.

Todo lo anteriormente manifestado se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada a la misma en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (publicado en el Boletín Oficial del Estado (nº 91, de 1 de abril de 2020)).

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, Y APROBACIÓN.

“Prevía renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25112V01K - AYUNTAMIENTO DE SIERO. ACORDAR PRIMERA PRÓRROGA ANUAL DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO, FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA Y PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL CON ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejale Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 5 de Marzo de 2021, obrante en el expediente.

3.- EXPEDIENTE 25114S002 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - INICIAR EXPEDIENTE PARA TRAMITAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO A LA EMPRESA ELECTRICIDAD CABIELLES, S.L.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



2P3T45181N3L2S5006U7

22115I0HH

22115000H

Referencia interna
E/F

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**: aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 9 de Marzo de 2021, obrante en el expediente.

4.- EXPEDIENTE 25110V00J - AYUNTAMIENTO SIERO - APROBAR ACUERDO DE INDEMNIZACIÓN POR SUSPENSIÓN EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL MERCADO DE GANADOS EN LA POLA SIERO Y EL CONTROL DE CARGA Y DESCARGA DE RESES Y SUS TAREAS COMPLEMENTARIAS DURANTE CRISIS SANITARIA COVID-19

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 8 de Marzo de 2021, obrante en el expediente.

5.- EXPEDIENTE 25114V015 - AYUNTAMIENTO DE SIERO APROBAR LOS PLIEGOS QUE HAN DE REGIR LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR DEL COLEGIO PÚBLICO DE LA FRESNEDA, PARA SU PREPARACIÓN EN EL PROPIO CENTRO

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 10 de Marzo de 2021, obrante en el expediente.

6.- EXPEDIENTE 25114S008 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ACUERDO INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR EN LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GAS A EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 11 de Marzo de 2021, obrante en el expediente.

7.- EXPEDIENTE 25115O006 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DEL NÚCLEO DEL LLUGARÍN, EN LA PARROQUIA DE SAMARTINO, SIERO

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



2P3T45181N3L2S5006U7

2211510HH

22115000H

Referencia interna
E/F

2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria. Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 11 de Marzo de 2021, obrante en el expediente.

URBANISMO

8.- EXPEDIENTE 24114204N - I MAS D FRANQUICIAS SL - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS Y DE APERTURA DE NAVE PARA PARA COCINA INDUSTRIAL EN CTRA. DE LA ESTACIÓN, Nº 43 DE VIELLA - COGOLLO, VIELLA.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**:

Primero.- Conceder a **I MAS D FRANQUICIAS SL** licencia de instalación y de obra de nave para cocina industrial en Ctra. de La Estación, nº 43 de Viella en Cogollo. Viella, de conformidad con el Proyecto Técnico firmado por el Arquitecto Técnico D. José María García Coto, (con visado colegial de 4 de junio de 2020).

Segundo.- Deberá colocarse en lugar visible de la obra un cartel de identificación administrativa en el que conste el nombre del promotor, del contratista y del técnico director, así como el objeto de la obra y número de expediente de licencia municipal.

Tercero.- Una vez finalizadas las obras deberá aportarse Certificado Técnico de final de obra, en el que se justifique el cumplimiento de todas las medidas correctoras y condiciones señaladas en la licencia.

9.- EXPEDIENTE 24114106P - CONGELADOS BASILIO SA - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS Y APERTURA PARA AMPLIACIÓN DE INSTALACIÓN FRIGORÍFICA EN INDUSTRIA EXISTENTE DE COMERCIALIZACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE PESCADOS Y MARISCOS EN POLÍGONO INDUSTRIAL PUENTE NORA, Nº 4 DE LUGONES.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder a **CONGELADOS BASILIO SA**, licencia de instalación y de obras de ampliación de instalación frigorífica en industria existente de comercialización, transformación y almacenamiento de pescados y mariscos, en la nave, 4, del Polígono Industrial Puente Nora de Lugones. Siero, de conformidad con el Proyecto Técnico firmado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Sergio Bartolomé Ramos (con visado colegial de 3 de julio de 2020).

10.- EXPEDIENTE 241142034 - GANADERIA PROPIA ASTURIANA CASA RAMON, S.L. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS Y APERTURA DE SALA DE MANIPULACIÓN Y DESPIECE DE PRODUCTOS CÁRNICOS, EN NAVE SITA EN LA AVENIDA DE LANGREO 13 DE EL BERRÓN.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



2P3T45181N3L2S5006U7

2211510HH

22115000H

Referencia interna
E/F

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder a **GANADERIA PROPIA ASTURIANA CASA RAMON, S.L.** licencia de instalación y de obras para nave destinada a sala de manipulación y despiece de productos cárnicos en nave sita en la Avenida de Langreo, 13 de El Berrón. La Carrera, de conformidad con el Proyecto Técnico firmado por el Ingeniero Técnico D. Nicasio Aspe Llavona (con visado colegial de 24 de febrero de 2020).

11.- EXPEDIENTE 241Y205B - RECUPERACIONES RECIPACAR - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS Y DE APERTURA DE ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS, EN NAVE 14-16 DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LLAMES. SIERO.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder a **RECUPERACIONES RECIPACAR, S.L.**, licencia de instalación y de obras de adecuación de almacén de residuos peligrosos, en nave 14-16 del Polígono Industrial de Llames, en Granda, SIERO (ASTURIAS), de conformidad con el Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero Industrial D. José Raúl Quijano Vargas (con visado colegial de 23 de junio de 2014) y Anexos a proyecto para almacén intermedio de residuos peligrosos, firmados por el Ingeniero Industrial D. José Carlos Martínez Tascón (con visados colegiales de 17 de mayo de 2018 y 23 de marzo de 2019).

12.- EXPEDIENTE 241151079 - SOCIEDAD DE GESTION GENERAL DE PROMOCION DE ACTIVOS SL - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA DEMOLICIÓN DE DOS EDIFICACIONES EN EL ÁREA INDUSTRIAL DE BOBES, FASE II-W - LUGAR BOBES PARROQUIA BOBES SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**: conceder licencia de obras a **SOCIEDAD DE GESTION GENERAL DE PROMOCION DE ACTIVOS SL**, para demolición de dos edificaciones (vivienda y nave), en el Área Industrial de Bobes, Fase II-W. Parroquia de Bobes, conforme al Proyecto Técnico con redactado por la Ingeniera Técnica de Minas D.ª Carmen Palacios González (con visado colegial de 9 de marzo de 2021).

REGIMEN INTERIOR

13.- EXPEDIENTE 221154005 - CONSORCIO DE AGUAS, CADASA - CONVENIO REGULADOR DE SUBVENCIÓN PREVISTA NOMINATIVAMENTE EN EL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO DE AGUAS DE ASTURIAS (CADASA), A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**: aprobar la propuesta de la Alcaldía, de fecha 11 de marzo de 2021, obrante en el expediente.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento
Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



2P3T45181N3L2S5006U7

22115I0HH

22115000H

Referencia interna
E/F

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

14.- EXPEDIENTE 10715Z001.- FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA. SOLICITUD DE A.G.N. DE BONIFICACIÓN DE PRECIO PÚBLICO PARA CLASES DE GUITARRA PARA SU HIJO L. R. G.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, en uso de las competencias delegadas por el Pleno Municipal en la Junta de Gobierno Local, con fecha 1 de Julio de 2019 (publicado en el BOPA el 20/07/2019), aprobar la propuesta de la Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura, Concejala Delegada del Área de Cultura, Juventud y Recursos Humanos, de fecha 18 de febrero de 2021, obrante en el expediente.

15.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este apartado se produjeron ruegos y preguntas.